

ANEXO AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la profesional YAMILE VEGA GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 63.463.528 se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. <i>Profesional</i>			FORMACIÓN ACADÉMICA			
			CUMPLE	NO CUMPLE		
Contador Público con énfasis en Sistemas y Economía Solidaria			X			
EXPERIENCIA <i>mínima veinticinco (25) meses</i>					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
FUNDACIÓN DEL LADO DE LA GENTE	14/01/2020	30/06/2023	41	16	X	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			41	16	CUMPLE	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: “Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional”, se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 09 días del mes de agosto de 2024.


Firmado digitalmente
por JOSE WILSON
CARRERO MALDONADO
Fecha: 2024.08.09
10:58:17 -05'00'
JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Director Regional (e)

Proyectó: Jeimmy Liliana Duarte Barrera – Contratista, Gestión contractual 

Dirección Regional
Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga. - PBX 57 60 6800600